Facultad de Odontología | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Sección Concursos

Llamado: 091/26

Llamado Programa de Apoyo a la Movilidad Docente, financiado con fondos Santander.

Inscripciones desde el 19/10/2026 al 17/11/2026 hasta las 12:00hs.

Expediente nº 091105-000041-26

Resolución nº 38 del Consejo de Facultad de fecha 24 de setiembre de 2026.

La Documentación a presentar que se indica en el punto 7 de las Bases que se encuentran a continuación:

Se deberá presentar en formato papel (una copia) en la sección Concursos de Facultad de Odontología dentro del período de inscripción de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 hs. y en formato digital en un único documento en PDF, en el orden indicado en dichas bases. El mismo no puede superar los 5MB y se debe enviar al correo a la dirección formularioconcursos@odon.edu.uy.

PROGRAMA DE APOYO A LA MOVILIDAD DOCENTE SANTANDER

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Objetivo

Apoyar a docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República (Udelar) para la movilidad académica en el exterior o en el país, orientados a la capacitación, investigación, intercambio científico e integración institucional.

El destino de la movilidad debe ser una universidad o institución que cuente con convenio bilateral vigente con la Universidad de la República (Udelar).

2. Quiénes pueden presentarse

Podrán postularse docentes (efectivos, interinos o contratados) que posean cargo activo en la Facultad de Odontología al momento de la apertura del llamado y durante la realización de la actividad.

3. Presupuesto y Financiamiento General

Fondo Total Disponible: La convocatoria dispondrá de un monto máximo total de $ 400.000 (pesos uruguayos).

Modalidad de asignación: La Comisión Evaluadora distribuirá los fondos con el criterio de otorgar la mayor cantidad de apoyos posibles, pudiendo adjudicar financiamientos parciales según la demanda recibida y la disponibilidad presupuestal.

Moneda de presentación: Todas las solicitudes presupuestales (pasajes, viáticos/estadía, matrículas, insumos) deberán ser presentadas en pesos uruguayos ($).

4. Criterios de Prioridad en la Adjudicación

Las postulaciones serán evaluadas y priorizadas en estricto orden conforme a los siguientes niveles de prioridad:

1. **Prioridad 1 (Complementación de apoyos aprobados):** Docentes que hayan obtenido financiación en convocatorias centrales de movilidad (por ejemplo: Programa ESCALA Docente, MARCA, Programa 720, Udelar 360, programas de CSIC, entre otros) pero que requieran complementar el financiamiento para cubrir rubros no financiados (p. ej., viáticos, estadía, pasajes o matrícula).
2. **Prioridad 2 (Postulantes aprobados sin financiamiento):** Docentes que se hayan presentado a convocatorias centrales de movilidad, hayan obtenido una evaluación académica positiva, pero no hayan obtenido financiación por falta de cupo o presupuesto.
3. **Prioridad 3 (Otras postulaciones):** Resto de las postulaciones presentadas directamente a este llamado que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

5. Condiciones Generales

Convenio vigente: La universidad o institución de destino debe contar con convenio bilateral o marco vigente con Udelar.

Fechas de realización: Solo se financiarán actividades cuya fecha de inicio sea posterior al cierre de la presente convocatoria.

Incompatibilidades: No se considerarán postulaciones de docentes que se encuentren residiendo en el exterior en usufructo de licencia sin goce de sueldo (excepto régimen de Dedicación Total en uso de licencia especial según Art. 58 del EPD).

Complementariedad y rendición: Si la actividad recibe otros apoyos institucionales, el postulante deberá detallarlo expresamente. No se financiarán rubros duplicados.

Rendición de cuentas: Quienes resulten beneficiados deberán presentar la rendición de cuentas e informe académico dentro de los 15 días posteriores a la finalización de la actividad.

Estar al día: No se considerarán solicitudes de docentes que tengan pendientes de entrega informes o rendiciones correspondientes a cualquier tipo de convocatoria de la Udelar (programas centrales, de la Facultad de Odontología o de otros servicios de la Universidad).

6. Tipos de Actividades Financiables

Las propuestas podrán incluir:

a) Participación en congresos internacionales con presentación de trabajos derivados de la actividad docente o de investigación en Odontología.

b) Pasantías y estadías de investigación o clínicas en universidades o instituciones con convenio.

c) Actividades vinculadas a posgrados académicos (cursos, pasantías doctorales o defensas de tesis).

7. Requisitos Específicos y Documentación a Adjuntar

A efectos de su consideración, la postulación deberá incluir la siguiente documentación completa:

1. Formulario de inscripción debidamente completado y firmado.
2. Currículum Vitae en formato CVUy.
3. Comprobante de relación con convocatorias centrales (si aplica para Prioridad 1 o 2):
 - Prioridad 1: Carta de concesión de la beca o apoyo central y desglose de rubros cubiertos.
 - Prioridad 2: Constancia/resolución de evaluación académica positiva y no adjudicación por falta de fondos.
4. Según el tipo de actividad:
 - Congresos: Resumen del trabajo enviado/aceptado, justificación académica del evento y constancia de costo o pago de inscripción/matrícula.

- Estadías / Pasantías / Cursos: Plan de trabajo, carta de invitación o aceptación oficial firmada por la universidad o institución de destino con convenio, y programa de la actividad/curso.

5. Presupuesto detallado en pesos uruguayos ($) con la justificación de cada rubro solicitado (pasajes, viáticos/mantenimiento, inscripción).

8. Criterios de Evaluación

La Comisión Evaluadora considerará los aspectos académicos de las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calidad y pertinencia académica de la actividad propuesta en relación con el perfil de quien postula.
- Trayectoria académica del docente y su nivel académico de acuerdo con el grado docente que ocupa en la Facultad de Odontología.
- Impacto e interés institucional para el desarrollo académico, clínico o de investigación de la Facultad de Odontología, así como el efecto esperado de la participación en la trayectoria del postulante.
- Relación de la temática de la actividad con la línea de investigación o programa de docencia de la unidad / departamento de pertenencia desarrollada en el marco de su cargo docente.
- Viabilidad de la propuesta y coherencia del presupuesto presentado.

Facultad de Odontología | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nota: Este formulario tiene carácter de Declaración Jurada. Los montos deben expresarse en pesos uruguayos ($).

1. DATOS DEL POSTULANTE

Nombre Completo:	
C.I.:	
Grado Docente y Cargo:	
Departamento / Instituto / Cátedra:	
Régimen Horario (horas semanales):	
Dedicación Total:	[] SÍ [] NO
Correo Electrónico:	
Teléfono de Contacto:	

2. CATEGORÍA DE PRIORIDAD DE LA POSTULACIÓN (Marcar con una X)

[] PRIORIDAD 1: Postulante que obtuvo financiación en una convocatoria central (ESCALA, MARCA, 720, Udelar 360, CSIC, etc.) y solicita financiamiento complementario.

- Programa central concedido: _____
- Rubros cubiertos por la convocatoria central: _____

[] PRIORIDAD 2: Postulante que se presentó a una convocatoria central, fue evaluado/a positivamente pero no obtuvo financiación por restricción presupuestal.

- Programa central al que postuló: _____
- Puntaje/dictamen obtenido: _____

[] PRIORIDAD 3: Postulación general sin presentación previa a convocatorias centrales.

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD Y UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN DE DESTINO

Universidad o institución de destino (con convenio Udelar):	
Facultad / Instituto / Departamento de Destino:	
País / Ciudad:	
Tipo de Actividad:	[] Congreso [] Pasantía/Estadía [] Cursos/Posgrado
Título del Trabajo / Proyecto / Curso:	
Fecha de Inicio de la actividad:	
Fecha de Finalización:	

4. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. Objetivos académicos de la movilidad:

(Describa brevemente las actividades a realizar y los objetivos perseguidos)

4.2. Impacto e interés para la Facultad de Odontología:

(Indique el aporte de esta actividad a la docencia, investigación o asistencia en la Facultad)

5. PRESUPUESTO SOLICITADO (En Pesos Uruguayos - $)

Rubro	Monto Solicitado ($)	Financiamiento propio / otra fuente ($)	Monto Total ($)
Pasajes (Aéreos / Terrestres)			
Viáticos / Estadía / Mantenimiento			
Inscripción / Matrícula			
Otros gastos (justificar)			
TOTALES	**$**	**$**	**$**

Aceptación de financiación parcial:

[] Acepto financiación parcial del monto solicitado en caso de ser sugerido por la Comisión Evaluadora.

[] No acepto financiación parcial.

6. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Lista de chequeo)

[] Formulario de inscripción completo y firmado.
[] Currículum Vitae (CVUy actualizado).
[] Documentación probatoria de Prioridad 1 o Prioridad 2 (si corresponde).
[] Carta de invitación / aceptación de la universidad o institución con convenio o constancia de inscripción.
[] Resumen del trabajo a presentar o Plan de Actividades detallado.
[] Presupuesto detallado en pesos uruguayos ($) y cotizaciones o justificativos del gasto.

7. DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA

Declaro bajo juramento que toda la información consignada en este formulario y la documentación adjunta es verídica. Me comprometo, en caso de resultar beneficiado/a, a realizar la actividad en los términos presentados, rindiendo cuentas de los fondos y presentando el informe académico correspondiente en los plazos estipulados.

Firma y aclaración del Docente Postulante

C.I.: _____

Fecha: _____ / _____ / 2026